

**DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF  
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**

A. DATOS GENERALES	
CÓDIGO DEL PUESTO	032
DENOMINACIÓN DEL PUESTO	DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE MATERIALES Y PROYECTOS EDUCATIVOS
CARACTERÍSTICA OCUPACIONAL	NO LE APLICA
B. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	
I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	Instituto Nacional para la Educación de los Adultos
RAMA DE CARGO	Evaluación
NOMBRAMIENTO	CONFIANZA
TIPO DE FUNCIONES	SUSTANTIVAS
PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO	SUBDIRECCIÓN DE FORMACIÓN DE FIGURAS EDUCATIVAS E INVESTIGACIÓN
UNIDAD ADMINISTRATIVA	DIRECCIÓN ACADÉMICA
<b>II. OBJETO GENERAL DEL PUESTO:</b> Representa la finalidad o razón sustantiva del puesto. Da cuenta del por qué ese puesto existe y cuál es el resultado o impacto que aporta para la consecución de la misión y objetivos institucionales. Debe ser específico para el puesto, medible, alcanzable, realista y congruente con las funciones y el perfil del puesto. VERBO DE ACCIÓN - INDICADOR DE DESEMPEÑO - SUJETO DE ACCIÓN U OBJETO DE CONTRIBUCIÓN	
Definir, planear, organizar, instrumentar y documentar las acciones y estrategias de valoración, evaluación e investigación educativa que permitan proporcionar aportaciones en materia de la educación para adultos, para sustentar y orientar la toma de decisiones relacionada con los proyectos académicos, los modelos educativos y el estado del arte de dicho campo.	
III. FUNCIONES	
	DESCRIPCIÓN DE LA FUNCIÓN ¿Qué hace? (Para qué lo hace?) Cada función integra un conjunto de actividades. VERBO DE ACCIÓN-COMPLEMENTO-RESULTADO
1	Definir lineamientos, criterios y mecanismos relativos al desarrollo de diagnósticos, estudios, evaluaciones e investigaciones, cualitativas y cuantitativas, relacionadas con los modelos educativos para adultos, así como con los procesos, prácticas, materiales y proyectos educativos.
2	Promover, apoyar, orientar y realizar proyectos piloto, diagnósticos, investigaciones, estudios, seguimientos y evaluaciones encaminados a la recuperación de experiencias e innovación en el campo de la educación para adultos, la detección de fortalezas y debilidades de los servicios educativos, la funcionalidad y mejora de los modelos, métodos y proyectos educativos específicos, así como el conocimiento y difusión de los mismos.
3	Diseñar, elaborar, proponer, integrar, probar y aplicar, en coordinación con las diferentes áreas de la Dirección Académica, los mecanismos, procedimientos, reactivos e instrumentos para la valoración y evaluación de las distintas figuras educativas, conforme a los programas y presupuestos.
4	Diseñar, proponer, actualizar, implementar y dar seguimiento a las herramientas tecnológicas y al sistema automatizado relacionado con el diagnóstico y valoración de necesidades de las figuras institucionales y solidarias que participan en los servicios educativos, así como con las de evaluación de la formación de dichas figuras educativas.
5	Administrar y mejorar el sistema automatizado de valoración y evaluación de figuras educativas, así como el banco de reactivos y generación de exámenes e instrumentos correspondiente, con el soporte técnico de la Dirección de Acreditación y Sistemas.
6	Coordinar la elaboración de protocolos, instrumentos, diseños específicos, muestras y materiales de apoyo o formación, para evaluar y/o realizar pruebas piloto sobre la pertinencia, relevancia, funcionalidad y calidad de los módulos y materiales educativos para educandos y figuras educativas, conforme a las necesidades prioritarias y a las posibilidades financieras.
7	Realizar el desarrollo de las pruebas piloto de materiales y proyectos destinados a educandos y figuras educativas, así como evaluaciones cualitativas y cuantitativas, en colaboración con los Institutos Estatales y Delegaciones del INEA, incluyendo la formación, aplicación de instrumentos, y realización de reuniones focales.
8	Elaborar los informes de las pruebas piloto y evaluaciones de módulos y proyectos educativos y emitir las recomendaciones pertinentes.
9	Diseñar, orientar y, en su caso, llevar a cabo estudios evaluativos en materia de educación de jóvenes y adultos, en coordinación con instancias nacionales e internacionales, y elaborar los informes correspondientes.
10	Diseñar, proponer, desarrollar, implantar, dar seguimiento y promover estrategias y acciones de divulgación y difusión de las evaluaciones e investigaciones relacionadas sobre los servicios, proyectos y modelos educativos para adultos, en cuanto a calidad, pertinencia y eficacia.
11	Apoyar y asesorar a los Institutos Estatales y a las Delegaciones del INEA en la implantación, aplicación y desarrollo de las estrategias y mecanismos de valoración y evaluación de figuras educativas, así como de la realización de estudios e investigaciones sobre los programas y proyectos educativos y de formación de figuras educativas.
12	Promover la determinación y aplicación de medidas que contribuyan a mejorar la calidad, pertinencia y eficacia de los materiales, proyectos y servicios educativos.
13	Promover y coordinar acciones de mejoramiento de la calidad de los modelos y servicios educativos, con los sectores público, privado, social y académico tanto nacionales como internacionales que se requieran.
14	Elaborar dictámenes y opiniones o notas técnicas sobre las propuestas de criterios, lineamientos y estudios relacionados con la educación para adultos.
15	Apoyar a las áreas de la Dirección Académica con reportes de información cuantitativa para sustentar los proyectos educativos de grupos específicos.
16	Suscribir los documentos relativos al ejercicio de su función y aquellos que le correspondan por delegación de facultades o suplencia de la Subdirección de Formación de Figuras Educativas e Investigación.
IV. RELACIONES INTERNAS Y/O EXTERNAS.	
TIPO DE RELACIÓN:	AMBAS
Explicar brevemente con que áreas o puestos tiene relación y ¿para qué?	
<b>Internamente:</b> El titular del Departamento mantiene una relación constante con las áreas de la Dirección Académica, así mismo, con la Subdirección de Evaluación Institucional para la recopilación de Información del Modelo de Evaluación Institucional y con la Subdirección de Tecnologías de la Información, para la coordinación de operación de sistemas compartidos.	
<b>Externamente:</b> El titular del Departamento mantiene relación con las áreas de Servicios Educativos de los Institutos Estatales y Delegaciones del INEA a través de la Subdirección de Formación de Figuras Educativas e Investigación para instrumentar e implementar los proyectos de evaluación, valoración y estudios que contribuyan a la investigación sobre los contenidos de la oferta educativa y de la formación de figuras educativas. Con otras instituciones para el desarrollo de sus funciones de acuerdo a las necesidades del proyecto.	

*W*

**DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF  
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**

*Elija en dónde tiene impacto la información que maneja el puesto*

Característica de la información:

---

**V. ASPECTOS RELEVANTES DEL PUESTO**

Puestos subordinados:

Retos y complejidad en el desempeño del puesto:

*Explicar brevemente la elección de los aspectos.*

**Puestos Subordinados:** El titular del Departamento tiene a su cargo 3 personas operativas que participa en la definición criterios y mecanismos relativos al desarrollo de diagnósticos, estudios, evaluaciones e investigaciones cualitativas y cuantitativas relacionadas con los modelos educativos para adultos, dicho equipo de trabajo requiere del liderazgo, coordinación y representación de un titular para el desarrollo de las actividades encomendadas, acorde los servicios educativos que ofrece el INEA

**Retos y Complejidad en el Desempeño del Puesto:** El puesto enfrenta situaciones diferenciadas que requieren de análisis para encontrar soluciones o aplicaciones dentro de cosas aprendidas, para lo cual requiere razonamiento apoyado en procedimientos claros pero sustancialmente diversificados

Se trata de un trabajo complejo, especializado y de investigación dada la importancia de tener dominio del tema relativo a la elaboración de mecanismos de evaluación de materiales y proyectos educativos operados por el INEA

El volumen y la especificidad de la información que se genera en los sistemas automatizados como el SASA, SIVE, RAF, requieren contar con conocimientos especializados para realizar la extracción adecuada de la información para los distintos proyectos educativos de la Dirección Académica

Debe declarar situación patrimonial:

---

**C. PERFIL DEL PUESTO**

**I. ESCOLARIDAD Y ÁREAS DE CONOCIMIENTO**

NIVEL ACADÉMICO:  LICENCIATURA O PROFESIONAL

GRADO DE AVANCE:

*Capturar el área general y carrera genérica requeridas para la ocupación del puesto.*

ÁREA GENERAL	CARRERA GENÉRICA
EDUCACIÓN Y HUMANIDADES	EDUCACIÓN
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	EDUCACIÓN
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
EDUCACIÓN Y HUMANIDADES	HUMANIDADES
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	PSICOLOGÍA
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	POLÍTICAS PÚBLICAS
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	ADMINISTRACIÓN

---

**II. EXPERIENCIA LABORAL**

*Capturar las áreas generales y áreas de experiencia requeridas para la ocupación del puesto.*

MÍNIMO DE AÑOS DE EXPERIENCIA:

*Catálogos*

ÁREA GENERAL	ÁREA DE EXPERIENCIA
PEDAGOGÍA	TEORÍA Y MÉTODOS EDUCATIVOS
PEDAGOGÍA	ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN DE LA EDUCACIÓN
MATEMÁTICAS	EVALUACIÓN
EDUCACIÓN Y HUMANIDADES	MEDIOS DE COMUNICACIÓN IMPRESOS Y ELECTRÓNICOS
SOCIOLOGÍA	SOCIOLOGÍA GENERAL
PSICOLOGÍA	ASESORAMIENTO Y ORIENTACIÓN
CIENCIA POLÍTICA	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*WCF*